



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES					
NOMBRE DEL TITULAR:	ING. ARMANDO VALENTIN VARGAS					
TIPO:	TRAMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Permiso para tirar basura en el Tiradero Municipal	11	05	MT-APG-SM-01	09	ENE	2018

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Disponer Residuos Sólidos Urbanos en el Tiradero Municipal

USUARIOS

Empresas y Ciudadanía en General

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Permiso para Depositar los Residuos	variado	Inmediato	Por Evento

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Dirección de Servicios Municipales		
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 113
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105 Zona Centro. C.P 38160		
Correo Electrónico	serviciosgapaseo@yahoo.com.mx		
Oficina Resolutora	Tesorería Municipal		
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 08:30 a 15:00 horas	Teléfono:	01 (413) 15 8 20 05 Ext. 113
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105 Zona Centro. C.P 38160		

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		OBSERVACIONES
	ORIGINAL	COPIA	
1. Domicilio donde Proceden los Residuos			Requisito Verbal
2. Datos Generales de la Persona que solicita el Permiso			Requisito Verbal
3. Número de Placas y Características Generales del Vehículo			Requisito Verbal
4. Cantidad y Tipo de Residuos			Requisito Verbal

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

- Cuando el usuario es de nuevo ingreso se le pide un oficio con los datos generales del solicitante y cuando ya está registrado el trámite y los requisitos arriba mencionados son verbales para agilizar el trámite.

RECOLECCION DE RESIDUOS

Concepto por volumen o peso	Cuota
a) Por los servicios especiales de recolección de basura:	
1. Por tonelada de residuos sólidos urbanos	\$80.27
2. Por retiro de propaganda, publicidad y folletos por evento	\$869.05
3. Por retiro de poda de ramas y pasto a particulares por evento	\$147.72
b) Por uso del relleno sanitario:	
1. Por tonelada de residuos sólidos urbanos	\$60.22
c) Por los servicios de acceso al relleno sanitario a particulares e industriales:	
1. Por tonelada de residuos sólidos urbanos	\$147.72

FIGURA JURIDICA		
Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓
FUNDAMENTOS DE LEY		
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 para el Municipio de Apaseo el Grande. Artículo 17 		
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA		
Reglamento para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el Municipio de Apaseo el Grande.		
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE		
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52. 		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com



Firma del Director

Ing. Armando Valentín Vargas.
DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES

Juntos por un
Apaseo más Grande